

GOBIERNO DE LA CAPITAL
SAN JUAN, PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA



a 9 de enero de 1947.

OFICINA
DEL DIRECTOR

Hon. Roberto H. Todd,
Abogado,
Capitolio Insular,
San Juan, Puerto Rico.

Mi distinguido amigo,

Me complace en corresponder a su muy atenta carta del 27 de diciembre recién pasado. Mucho le agradezco sus frases de condolencia con motivo de nuestro dolor.

He tomado muy buena nota sobre los términos de su carta y tengo que lamentar no haber podido hacer la investigación correspondiente ya que usted no me precisa ni el nombre del paciente ni el día en que fué llevado al Hospital.

Celebro su interés ciudadano por los servicios públicos y muy especialmente por los servicios hospitalarios que ofrece el Municipio. La actual Administración ha introducido reformas substanciales en el campo de la Beneficencia Municipal y seguramente usted estará enterado por nuestra prensa diaria de la labor que al frente del Departamento de Sanidad y Beneficencia realizó el Dr. Juan Antonio Pons y que esta Administración adoptó como "policy".

El Hospital de Niños "Dr. Fernando Núñez Salarrain", que se construyó durante su gestión como Alcalde de San Juan, sigue funcionando y realiza una labor que sobrepasa su capacidad. Está bajo la Dirección del distinguido pediatra Dr. Antonio Ortiz, quien tiene como colaboradores los siguientes pediatras; Dr. Salvador Riera López y Dr. Carlos M. Chiqués como "part time" y encargados de la Consulta Exterior que funciona todos los días de 8:00 a 12:00 A. M., y Doctora Dharma Vargas y Dr. Egidio S. Colón Rivera como residentes a base de "full time", sin práctica privada y con residencia en el Hospital, quienes conducen por las tardes dos clínicas para "well babies" y dos clínicas para casos que estuvieron hospitalizados (follow-up clinics), además de atender a los niños hospitalizados.

La capacidad actual del Hospital es de 51 camas. El promedio de consultas diarias en el Hospital de Niños es de más de 120 consultas. La capacidad de camas del Hospital se mantiene constantemente satisfecha resultando demasiado pequeño para la población infantil de San Juan y Santurce. Tenemos la seguridad de que si llevásemos una lista de espera para las admisiones, esta lista pasaría de 500 ó 1000 niños, y hay que

-2-

limitarla a los casos más graves. En 1931, cuando se construyó el Hospital de Niños, la población de San Juan era de 119,679 habitantes. De acuerdo con datos aproximados del Departamento de Estadísticas, la población de San Juan y Santurce para julio de 1946 era 215,447 habitantes. Este dato es aproximado pero no hay que dudar que pueda alcanzar a 230,000.

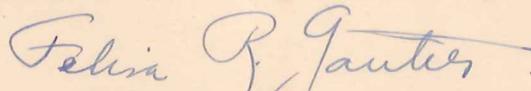
Deseo informarle que el Hospital de Niños y el público todo disfruta de los servicios de distinguidos especialistas en Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Rayos-X, etc. y que estos especialistas, además de prestar sus servicios dentro de horarios regulares, son llamados a cualquier hora de la noche cuando el estado de enfermedad del niño lo requiere, para operaciones, para casos graves de difteria, etc.

La Dirección de Sanidad y Beneficencia del Gobierno de la Capital presta preferente atención al cuidado del niño, pero en la actualidad tropezamos con la imprevisión de las administraciones anteriores que no se ocuparon de ampliar los servicios hospitalarios de acuerdo con el creciente ritmo de nuestra población.

Abrigo la esperanza de que durante mi gestión pueda ampliar las facilidades hospitalarias que hemos mejorado tanto y muy especialmente aumentar la capacidad del Hospital de Niños.

El caso comentado por usted es lamentable. Para dar a usted una prueba de la preocupación de esta Administración por la mejora de los servicios hospitalarios quiero informarle que todos nuestros hospitales tienen médicos de guardia durante las noches, que duermen dentro del recinto del Hospital y que son llamados constantemente para prestar sus servicios al pueblo. Tenga la seguridad de que tal como funciona hoy día el Hospital de Niños "Dr. Fernando Núñez Salarrain", el espíritu de este distinguido médico y filántropo no se sentirá mortificado, antes al contrario satisfecho. Mucho me halagaría que usted, como ex-Alcalde de San Juan, quisiera dispensarnos el honor de visitar nuestros Hospitales. De Vd. aceptar mi invitación tendré mucho gusto de disponer que se le acompañe en su recorrido.

Saluda a Vd. muy atentamente,



Felisa Rincón de Gautier
Administradora, Gobierno de la Capital